



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 01 2021 00209 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	NUBIA ESPERANZA BERMUDEZ GONZALEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 02 2019 00717 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	HUMBERTO SIERRA MORENO.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	MODIFICA PARCIAL NUMERAL 1º, MODIFICAR NUMERAL 2º, REVOCA NUMERAL 3º. CONDENA EN COSTAS..
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 07 2020 00031 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	MARTHA CECILIA RAMIREZ ORTIZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A., PROTECCIÓN S.A. y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS. ACLARA VOTO EL DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ..
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 08 2019 00338 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	MILEIDY APONTE CASTELBLANCO.
DEMANDADO:	GRUPO MEGACENTRO INTERNACIONAL DE LA VISIÓN LTDA.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Magistratura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 10 2020 00038 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	MARÍA EUGENIA MONZÓN TRUJILLO.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS..
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 11 2018 00557 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	NOHORA GEORGINA LÓPEZ DE BERNAL.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	REVOCA NUMERAL 2º CONDENA EN COSTAS..
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 11 2021 00391 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	RICARDO CONDE MONTOYA.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	MODIFICA PARCIAL NUMERAL 2ºy3º CONDENA EN COSTAS..
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 15 2021 00053 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	ANDRES LEONARDO GIL RUIZ.
DEMANDADO:	OPERA INVERSIONES URBANAS S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS..
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 18 2020 00176 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	MÓNICA ZULMA BAUTISTA NAVARRO.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	ADICIONA A LA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS. ACLARA VOTO EL DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ..
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Magistratura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 19 2018 00251 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	JUSTA RIVERA DE JIMENEZ.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS..
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 31 05 19 2021 00372 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	LUDIS ROMERO OVALLE.
DEMANDADO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	MODIFICA y ADICIONA, CONDENA EN COSTAS..
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 21 2020 00475 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	YOVAN SEBASTIÁN RUÍZ CAMARGO.
DEMANDADO:	AGENCIA DE DUANAS AVIATUR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS..
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 25 2017 00616 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	LUIS EDUARDO OCAMPO.
DEMANDADO:	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS y OTROS
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	MODIFICA NUMERAL 3º CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 28 2016 00170 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	LUIS ALBERTO ORTIZ QEPD- MARIA DEL CARMEN GONZALEZ Y OTROS.
DEMANDADO:	CONSTRUCTORA CORFIAMERICA S.A. Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 28 2018 00274 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MARÍA ATALA MIRANDA.
DEMANDADO:	PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 29 2022 00323 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JOSÉ DE JESÚS CASTELLANOS VARGAS.
DEMANDADO:	PORVENIR S.A., PROTECCIÓN S.A. y COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	ADICIONA A NUMERALES 2ºy3º, SIN COSTAS. ACLARA VOTO EL DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
**Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 30 2020 00175 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JACQUELINE TORO SEPULVEDA.
DEMANDADO:	ASIGNAR S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	MODIFICA PARCIAL LOS NUMERALES 1º , LITERALES B y C DEL NUMERAL 2º y NUMERAL 3º SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 31 2021 00447 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	LADY DIANA CALDERON CARDENAS.
DEMANDADO:	CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 31 050 36 2021 00169 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JOSE HECTOR TRIANA ROJAS.
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PALMAS MONTERREY S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	MODIFICA PARCIAL NUMERAL 2º MODIFICA y ADICIONA PARCIALMENTE NUMERAL 4º CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 36 2022 00229 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JOSÉ JOAQUÍN PUENTES ÁLVAREZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS. ACLARA VOTO EL DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050 38 2021 00492 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MARIO ALBERTO VARGAS ROBAYO.
DEMANDADO:	ASESORÍAS Y SERVICIOS LEGALES – ASLEGAL S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE SEPTIEMBRE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **5 de octubre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE OCTUBRE DE 2023**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.